

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de acuerdos
Sesión ordinaria

Jueves, 11 de diciembre de 2025 – 17:30 h

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

Coordinadora del Distrito

Sra. Benito Lozano, Rosa María

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sr. Álvarez Macías, Íñigo (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Gabriel Megía, Guillermo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (MM)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de (PSOE)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Marique, Germán (MM)

Sr. Muñoz Pérez, Samuel (PP)

Sr. Pavón García, Jorge Javier (PP)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Asistentes no miembros:

Sr. Giraldo Capellán, Antonio; Concejal del Grupo Municipal Socialista (asiste presencialmente).

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid (asiste presencialmente).

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2025 y de la sesión extraordinaria de presupuestos correspondiente al día 26 de noviembre de 2025.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

II. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los grupos políticos**

PUNTO 2. Aprobar la proposición nº 2025/2061234, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de distrito Centro al órgano de gobierno competente a realizar las siguientes actuaciones:

- 1- *Aumentar el número de inspecciones a los locales y comercios de los alrededores de la calle Lepanto, plaza de Ramales y plaza de Oriente para garantizar el cumplimiento de la Ordenanza 12/2022, de 20 de diciembre, de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular.*
- 2- *Que se repare la apertura del contenedor situado en la calle Lepanto esquina con la plaza de Ramales.*
- 3- *Aumentar las labores de limpieza en la zona de la calle Lepanto y alrededores.”*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Rechazar la proposición nº 2025/2061260, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a la elaboración de un mapa que se pueda descargar con las localizaciones de las entidades, locales y calles participantes en los concursos que se celebran de engalanamiento en cada modalidad, en las fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma.



Para facilitar de esta forma a la ciudadanía el poder visitar las ubicaciones de los trabajos que se presentan a estos premios, mejorando la participación y dando una mayor visibilidad a esta actividad.”

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar la proposición nº 2025/2061274, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito al área de gobierno competente a la reparación y optimización de los sistemas de riego en los alcorques y zonas verdes del Distrito Centro donde se han identificado fugas o sistemas que han dejado de funcionar.”

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Rechazar la proposición nº 2025/2061296, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a que se garantice el cumplimiento de la normativa y se respeten las plazas de aparcamiento de los taxis para que puedan ser usadas por los mismos en la calle del Clavel.”

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Rechazar la proposición nº 2025/2065716, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar a que desde la Junta Municipal del Distrito Centro o el área competente, se estudien y adopten medidas específicas de protección acústica en los centros educativos del distrito, con el fin de garantizar un entorno adecuado para el aprendizaje y el bienestar del alumnado y del personal docente.”

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).



PUNTO 7. Rechazar la proposición nº 2025/2071345, presentada por D. Adrian Jul, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar al Concejal Presidente del Distrito Centro a comprometerse ante esta Junta Municipal y todas las familias del distrito, a que una vez finalizada la obra que se está ejecutando en el solar municipal de la calle Almendro 3, dicho espacio se destinará exclusivamente al uso infantil y familiar como viene siendo en los últimos 10 años."

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Rechazar la proposición nº 2025/2080608, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar al área de gobierno competente a que realicen las gestiones necesarias para proceder a la apertura del espacio museístico y centro de interpretación de los restos arqueológicos bajo la calle Bailén."

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

PUNTO 9. Aprobar la proposición nº 2025/1963490, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a realizar un análisis en profundidad sobre las causas que originan que se mantengan en la vía pública los recipientes destinados al depósito de residuos fuera del horario permitido por la correspondiente ordenanza municipal, así como si las medidas implementadas pueden ser mejoradas por otras alternativas."

Con el siguiente resultado: 24 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Vox (2).



Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 10. Rechazar la proposición nº 2025/2082079, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Letras, del siguiente tenor:

“Que apoyen ante el Parlamento Europeo la eliminación de los cambios horarios a partir de 2026, así como la adopción del huso horario que nos corresponde por el lugar geográfico en el que vivimos (Meridiano de Greenwich).”

Con el siguiente resultado: 21 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2) y 2 abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid (5).

PUNTO 11. Rechazar la proposición nº 2025/2082139, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Letras, del siguiente tenor:

“Se propone la reubicación de las discotecas, locales de ocio nocturno que funcionan como tal y las discotecas/DJ's ubicadas en terrazas de azoteas de edificios, del Barrio de Cortes fuera del ámbito residencial y alejadas de cualquier núcleo de población, bajo los siguientes parámetros:

- *La existencia de puestos de atención sanitaria y SAMUR.*
- *Puestos de policía de seguridad ciudadana, de gestión de la movilidad y protección civil.*
- *Sistemas activos y pasivos de seguridad integral para las discotecas en su nueva ubicación.*
- *Puntos de información y concienciación ciudadana gestionados por colectivos afectados, jóvenes y Madrid Salud.”*

Con el siguiente resultado: 26 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), del Grupo Municipal Más Madrid (5), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Vox (2).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PUNTO 12. Se sustancia la pregunta nº 2025/2043659, presentada por D.^a Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de las enmiendas presentadas al proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2026 de la sección 201?*



- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2061309, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cómo va a afectar la reforma de la plaza del Rastrillo y calles aledañas a la movilidad y trazado de la línea de autobús 002?*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2061315, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentra el programa “Quedamos al salir de clase”, cuántos centros participan en él, cuál ha sido el número de solicitantes, el número de beneficiarios y el coste previsto para su desarrollo?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2065752, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Está satisfecho el Concejal Presidente con la gestión de la limpieza que, desde el gobierno municipal, se hace en nuestro distrito?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº. 2025/2065797, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones concretas tienen previstas para la reforma o mejora de la plaza del Dos de Mayo después de los resultados del concurso de ideas convocado para su reforma?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº. 2025/2065831, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del Distrito Centro de la privatización del edificio que ocupa la Serrería Belga para la Fundación Pérez Simón, recientemente anunciada por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid?*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2065876, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal Presidente, la inversión social que realizan los Servicios Sociales del distrito para asegurar el acceso al comedor escolar de niños y niñas de familias vulnerables como consecuencia de la denegación de becas por la Comunidad de Madrid o por la insuficiencia de estas?*
- PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2065908, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Sr. Concejal Presidente de la importante subida (114%) de las tarifas del servicio de bus de la Navidad, Naviluz, y qué ingresos reportan a nuestro Ayuntamiento las concesiones a las empresas que actualmente ofrecen este servicio?*
- PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2025/2080672, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué avances se han producido en los proyectos de remodelación de la plaza y aparcamiento de la plaza de Jacinto Benavente y qué plazos maneja el gobierno municipal para el comienzo y final de dichas obras?*



PUNTO 21. Se sustancia la pregunta nº 2025/2080692, presentada por D. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué planes concretos tiene el gobierno municipal para la plaza del Dos de Mayo ante el fracaso del concurso de ideas y cómo llevará adelante la reforma ahora que su modelo de exclusión de los vecinos no ha salido adelante?*

PUNTO 22. Se sustancia la pregunta nº 2025/2080982, presentada por D. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico ha expedientado, multado y cerrado en el Distrito Centro la actividad inspectora del Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de julio de 2025?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 23. Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

PUNTO 24. Se da cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Centro, correspondiente al año 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid

Se levanta la sesión a las veintiuna hora y trece minutos.

Madrid, a 17 de diciembre de 2025.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

